

LÍNEA ICO – INVERSIÓN INTERNACIONAL 2010

€ **Clientes:** Autónomos y empresas españolas, incluyéndose tanto las domiciliadas en España, como aquéllas que, estando domiciliadas en el extranjero, cuenten con mayoría de capital español que acometan proyectos de inversión fuera del territorio nacional.

- Tramo I: Autónomos y Pymes
- Tramo II: Medianas y resto de empresas

€ **Inversiones elegibles:**

- Activos fijos productivos: nuevos y de segunda mano.
- Adquisición de vehículos turismos, cuyo precio (IVA incluido) no supere los 24.000 €.
- Adquisición de empresas: Adquisición de acciones o participaciones de empresas residentes en el extranjero.
- IVA
- Creación de empresas en el extranjero.

La inversión a financiar no podrá estar iniciada con anterioridad al 1 de enero de 2009, y deberá ejecutarse en el plazo máximo de 12 meses a contar desde la fecha de firma de la financiación.

€ **Importe máximo de financiación por cliente:**

- Tramo I: Autónomos y Pymes: Hasta 2 millones de euros, por cliente y año, en una o varias operaciones.
- Tramo II: Medianas y resto de empresas: Hasta 10 millones de euros, por cliente y año, en un o varias operaciones.

€ **Tipo de interés:**

- Tramo I: Autónomos y Pymes:
Fijo, según cotización quincenal comunicada por ICO, más hasta 1,65 pp.
Variable: Euribor 6 meses más diferencial, según cotización quincenal comunicada por ICO, más hasta 1,65 p.p
- Tramo II: Medianas y resto de empresas
Fijo, según cotización quincenal comunicada por ICO, más hasta 2,00 p.p.
Variable, Eurico 6 meses más diferencial, según cotización quincenal comunicada por ICO, más hasta 2,00 p..

€ **Plazo de amortización:**

- 3 años sin carencia para el pago de principal.
- 5 años, con 0 ó 1 año de carencia para el pago de principal.
- 7 años, con 0 ó 2 años de carencia para el pago de principal.
- 10 años, con 0 ó 3 años de carencia para el pago de principal.
- 12 años, con 0 ó 3 años de carencia para el pago de principal.

€ **Plazo de vigencia:** Hasta el 20 de diciembre de 2010 o hasta el consumo de los fondos disponibles, si éste fuese anterior a la fecha indicada.